

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO, Miércoles 9 de Noviembre de 1910

Núm. 772

Las negociaciones

Es sin duda alguna un triunfo muy estimable del señor ministro de Estado, el éxito de las negociaciones realizadas con el representante del Sultán de Marruecos.

Las diferencias surgidas entre nuestro Gobierno y el Magzhen, parecían tener difícil arreglo en los primeros momentos, y la prueba está en que por Madrid han desfilado embajadores y más embajadores; que se han planeado gestiones y más gestiones, que se han celebrado conferencias a gran escala y que la solución del problema ha quedado reservada a S. E. El Mokri, como el más hábil de los diplomáticos marroquíes, el hombre en quien, por su talento y por su historia, se todas sus esperanzas S. M. Xerifiana.

El Sr. García Prieto lo dijo ya desde los primeros cambios de impresiones con el embajador de Marruecos. Desvirtuando infundios unas veces, rectificando errores de información otras, el señor ministro de Estado ha puesto siempre en claro la verdadera situación de las negociaciones emprendidas, haciendo resaltar en todo tiempo los grandes deseos que por parte de unos y otros existían, de poner fin al pleito pendiente.

Hoy casi sabemos a qué atenernos, y ciertamente que de la conclusión que parece obtenerse, tenemos que recoger y celebrar el triunfo indiscutible de nuestro respetable amigo, el Sr. García Prieto.

Su gran seriedad de hombre público; sus reconocidos prestigios como mantenedor entusiasta de los principios liberales; su patriotismo en millares de ocasiones demostrado; su conocimiento de la vida diplomática y su tacto exquisito en cuanto afecta a los problemas que diariamente plantean las relaciones internacionales, virtudes que han quedado de modo elocuente sancionadas en esta ocasión.

La prensa toda tributaba merecidos elogios con este motivo, y a ellos hemos de unir el nuestro, pues nunca satisfacción mayor proporciona la vida periodística que cuando se tributa un homenaje de justa admiración al hombre que lo merece y al amigo que se quiere.

LA PRENSA

De La Mañana: «Otra vez se han equivocado los agoreros que gozan pronosticando conflictos, desórdenes y escándalos.»

En Cataluña, pese a los alarmistas por costumbre, no ha sucedido absolutamente nada. La huelga de Sabadell, que algunos quieren que sea revolucionaria, que puede serlo, porque nosotros no tenemos empeño en demostrar lo contrario, sigue su curso, sin que haya ocurrido ninguno de los fieros males con que intentaban asustarnos unos cuantos espíritus exaltados.

Casi podemos afirmar que estos anuncios terroristas, no sólo no perjudican al Gobierno, sino que le favorecen. En realidad, todo recuadra en nuevos triunfos para él. Se habla de sucesos sangrientos y agitaciones internas; se murmura que los revolucionarios hacen preparativos formidables; cunde la zozobra, se extiende la ansiedad y, a la postre, nada acontece. Fracasas todas las profecías, se desvanecen todos los temores y no queda en pie sino un hecho indudable: el de que el Gobierno mantiene el orden sin aparatosos alardes de fuerza y sin adoptar otras precauciones que aquellas que aconsejan las más elementales reglas de prudencia.

Así, se dijo que en Sabadell ocurrirían sucesos que pudieran ser el prólogo de una jornada desoladora. El Gobierno acogió estas noticias con la reserva obligada en tales casos y se limitó a dictar unas cuantas medidas preventivas. Ello bastó para que los agitadores de oficio echaran a volar las más absurdas invenciones.

Del Diario Universal: «El presidente del Consejo ha confirmado que en la conferencia celebrada entre El Mokri y el ministro de Estado se dio un avance considerable a las negociaciones.»

Añadió el jefe del Gobierno que el representante del Sultán desea también terminar pronto su labor, por tener necesidad de marchar a París, donde habrá de ser operado.

Cree el Sr. Canalejas que el día 15 de los corrientes habrán terminado ya las referidas negociaciones.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, informarán a S. M. de todo cuanto hasta la fecha se ha tratado con el ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos.

Gibraltar sin escuadra

El periódico de Gibraltar *El Calpense* publica la siguiente información:

«Afirmase con insistencia que la escuadra del Atlántico no volverá jamás a Gibraltar. El Almirantazgo ha introducido nuevas y trascendentales modificaciones en sus planes, que hacen innecesario el mantenimiento de Gibraltar como base naval de primer orden, y a fin de introducir economías en el presupuesto, a reducirse el personal a una cuarta parte de la plantilla actual.»

Hasta el blanco que se emplea para las prácticas de tiro de los buques de la escuadra va a ser devuelto a Portsmouth, porque aquí no ha de volver más a utilizarse. Los remolcadores también regresarán a Inglaterra, los talleres serán cerrados y aquí no permanecerá más personal que el indispensable para llevar a cabo alguna otra reparación que pudieran necesitar de vez en cuando los buques de guerra que crucen el Estrecho o recalen aquí.

Parece prestar visos de verosimilitud a estos rumores el hecho de que ya han partido para Inglaterra numerosos empleados del Arsenal, afirmándose se ha recibido ya la real orden para que partan muchos más. Decididamente el día 11 del actual partirá la escuadra del Atlántico, que, como ya hemos dicho, no ha de volver más a visitarnos, a menos que no sufran otra vez alteración los planes del Almirantazgo, tan aficionado, por lo visto, a variarlos.

También hemos oído decir han influido mucho en el acuerdo adoptado los consejos del almirante de la flota, Sr. A. R. el príncipe Luis de Battemberg, muy refractario a venir a Gibraltar por las quejas que se dice ha recibido acerca de las molestias que al vecindario causan las tripulaciones de los buques cuando vienen a tierra. Más se afirma, y creemos deben reproducirse esas afirmaciones, aunque sin responder de su exactitud. Dice que la ida de los buques a Cádiz, Málaga e islas Baleares, obedece al deseo de que los marineros, que acaban de cobrar sus sueldos, puedan invertirlos allí donde no haya temor de que puedan molestar al vecindario con sus excesos. Una vez conseguido esto, los buques regresarán a Gibraltar, desde donde reunidos partirán para Inglaterra.»

Roosevelt mal político

El corresponsal en Washington del *Herald* envía a este periódico un largo telegrama, que contiene sus apreciaciones sobre la situación política.

Dice en él que después de haber calculado todas las probabilidades electorales de los partidos en lucha, vaticina que, en las elecciones próximas, los demócratas obtendrán 194 puestos y los republicanos 167.

No se atrevió a profetizar acerca de los otros 40 lugares.

Dice que la opinión es, generalmente, favorable a los demócratas.

En Ohio, Indiana, Illinois, Iowa y Kansas, los republicanos tienen escasas esperanzas de victoria.

En Pensilvania hay muchos lugares dudosos, y en el Estado de Nueva York la confusión es completa.

El interés por el momento está concentrado en el discurso que hace días pronunció Mr. Root en Nueva York.

Root advirtió a los republicanos que se oponen a la elección de Stimson, alegando que la victoria de éste fortificaría la situación de Roosevelt, que una victoria democrática en el Estado neoyorquino, desacreditando la administración de Taft, tendría por resultado hacer probable la candidatura de Roosevelt o de algún amigo suyo a la Presidencia de la República.

Sin embargo, este argumento no ha convencido a muchos, porque el temor de que Roosevelt acentúe sus radicalismos es una de las causas que obligan a los moderados a no apoyar a los republicanos en su actual campaña.

El discurso de Root y los comentarios que suscita, es un ejemplo del caos que reina en el mundo político yanqui.

Es opinión general que Roosevelt conduce a los republicanos yanquis a un desastre electoral.

Desde que comenzó su campaña, el republicanismo se ha dividido en dos fracciones antagonicas que se combaten a muerte.

Y el partido demócrata, aprovechándose de ello, ha aumentado considerablemente sus probabilidades de triunfo.

Como Roosevelt ha atacado furiosamente a los millonarios, que eran los que daban el dinero a los republicanos, es muy probable que éstos no cuenten con las sumas necesarias el día de las elecciones.

No obstante, los rooseveltianos insisten en que su jefe saldrá triunfante de estas pruebas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 8-15-22.

Las versiones contradictorias que acerca de los sucesos de Barcelona y Sabadell vienen circulando, son el tema obligado de todas las conversaciones.

Insístese en afirmar que la huelga planteada en ambas poblaciones, tiene carácter revolucionario, y en cambio el Gobierno, y como el Gobierno, las autoridades catalanas, nieganle en absoluto tal condición.

La huelga de Barcelona, y al hablar de la de Barcelona, me refiero también a la de Sabadell, decía el Sr. Canalejas esta mañana, es lo que en otras ocasiones y en otros pueblos, han sido las huelgas, movimientos más o menos pacíficos de obreros descontentos que quieren hacer pública su protesta contra lo que ellos llaman tiranía del capital. Sucede hoy lo que también día sucedió siempre en cuanto a los elementos extraños que se dedican a excitar los ánimos de los obreros; creen éstos elementos en la huelga como medio de fomentar el desorden y crear conflictos a los Gobiernos; pero no tardan en desengañarse, porque las huelgas, además de costar dinero, suelen acarrear peligros para sus instigadores.

Esto dijo a los periodistas el presidente del Consejo, y es la versión, por ahora más autorizada acerca de los sucesos de Cataluña.

UN UJER DEL CONGRESO.

PARA LOS DOS COFRADES

RATIFICANDO

Prometíamos ayer a nuestros lectores no volver a ocuparnos del curioso incidente surgido entre *El Norte* y *La Voz*, acerca de la tan debatida cuestión de la censura eclesiástica; pero como quiera que ambos colegas pretenden sacar falsas consecuencias de unas líneas, por nosotros escritas, en las que decíamos: «Pasemos, por lo tanto, a otra cosa y dejemos a *La Voz de la Verdad* en su labor de colocar los puntos sobre las *ies*, sin que nos importe averiguar lo que dispone la Constitución pontificia *Officiorum ac munerum*, ni nos interesa conocer los acuerdos tomados en los Congresos católicos y Asambleas celebradas en Sevilla y Zaragoza», vemos obligados a decirles de nuevo dos palabras para ratificar el concepto emitido.

No, piadosos y caritativos colegas, no; nosotros no prescindimos de las bulas pontificias, ni despreciamos los acuerdos de los Congresos católicos; lo que sucede es que para nada necesitamos saber, de la nuestra condición de periódico liberal, lo que en ellas se dispone y en los Congresos se acuerda acerca de la censura eclesiástica, a la que, Dios mediante, no estamos dispuestos a someternos, ni de hecho ni de derecho, sin dejar por eso de ser católicos apostólicos y romanos.

Dicho esto, puede el baile continuar, si bien no nos es posible sustenernos al d-seo de felicitar efusiva y calurosamente al simpático y activo exdirector de *EL PROGRESO*, que se halla en la actualidad purificado, después de haber servido por algún tiempo la santa causa, como dice *La Voz*, gratis e amore.

Las tragedias del mar

Los supervivientes del "Kurdistan"

Los supervivientes de la tripulación del vapor «Kurdistan» hacen un relato trágico de las penalidades y riesgos que corrieron hasta que fueron recogidos por el pailebot inglés «Vicent».

Dirigíase el «Kurdistan» desde Manchester a Marsella y Suez.

Ocurrió el siniestro el día 20 de Octubre, a sesenta millas de Scilly.

Sorprendido por una imponente tempestad, luchó con la violencia del oleaje hasta que una ola envolvió completamente el barco, tumbándole del lado de babor, y haciéndole zozobrar rápidamente.

Doce hombres de la tripulación lograron abandonar el «Kurdistan» en uno de los botes antes de que desapareciera por completo bajo las olas.

La situación de los naufragos refugiados en el bote era sumamente angustiosa, pues apenas podían sostenerse en tan frágil embarcación, batida furiosamente por el oleaje.

Cada golpe de mar arrebataba del bo-

te algún desgraciado tripulante, y en esta lucha homérica, las olas fueron aumentando el número de sus víctimas, hasta que quedaron en la frágil embarcación los marinos Brow y Bery, únicos supervivientes.

Brow, más infortunado, pasó por el trance cruel de presenciar la muerte de su padre, que, víctima de la desesperada lucha, sucumbió en sus brazos.

Los dos marinos, extenuados por el sufrimiento, se abandonaron a su suerte, incapaces de sostener por más tiempo la lucha.

Afortunadamente, el pailebot inglés «Vicent» divisó el bote y pudo aproximarse a él, recogiendo a los dos marinos.

El patrón y tripulantes del «Vicent» prodigaron los auxilios necesarios a Brow y Bery, que se hallaban en lastimoso estado.

Desde el «Vicent» transbordaron los naufragos al vapor alemán «Santa Ursula» que es el que los condujo a este puerto.

En el «Kurdistan» iban cuarenta tripulantes y tres pasajeras.

Todos, excepto Brow y Bery han perecido en el naufragio.

Ambos supervivientes han sido atendidos aquí con gran solicitud por el consúl inglés, que les facilitó ropas y alimentos.

Mañana por la mañana regresarán a Inglaterra, a bordo del vapor «Arcila», que se dirige Manchester con cargamento de frutas.

NOTICIAS MILITARES

En el 10.º Regimiento de Artillería montado, existe una vacante de obrero herrador de segunda clase contratado, dotada con el sueldo anual, de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Las instancias al coronel de dicho Regimiento por el término de un mes.

Pasa a la Guardia civil en la revista próxima, el primer teniente del Regimiento de San Fernando, D. Dionisio Mambona Martín, que estuvo en Lugo hasta que marchó con el Regimiento a Melilla y también ingresa en dicho Instituto, el del propio empleo D. José Vega Cornejo.

Se le concede la vuelta al servicio activo cuando le corresponda, al capitán de la Guardia civil que estuvo en Pontevedra, D. Joaquín Macías Pérez.

También pasa a situación de excedencia en dicho Instituto, como regresado del Golfo de Guinea, el primer teniente don Gaspar Martín Camarero.

En Administración Militar, ascienden en el mes actual, a Subintendente, D. Manuel Díaz Muñoz, a Comisario de Guerra de 1.ª clase, D. Gregorio Lapuerta; a Comisario de Guerra de 2.ª clase, D. Enrique Iglesias Luque; a oficiales primeros, D. Eduardo Gálvez y D. Oracio Tejada; a oficiales segundos, D. José Herrero, don José Labrada y D. José Martín.

En el cuerpo de carabineros asciende en el mes actual a empleo inmediato, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, tres segundos tenientes a primeros (E. R.) y se le concede ingreso a un primer teniente de Infantería.

ENRIQUE DUNAND

Datos biográficos

A la edad de 82 años ha fallecido en un asilo de Heiden, a orillas del lago Constantz, Enrique Dunand, iniciador que fué de la Asociación internacional de la Cruz Roja.

Erá natural de Ginebra. Durante la guerra de Crimea fué testigo de la obra realizada allí por Florencia Wightingale, recientemente fallecida en Inglaterra, la cual se dedicaba en aquellos campos de batalla al cuidado de los heridos.

Entonces fué cuando concibió Dunand la primera idea de aquella humanitaria empresa, aun cuando no tomaron verdadero cuerpo sus ideas hasta 1859, durante la guerra de Italia.

Consistían en confiar a la iniciativa privada la organización de un servicio internacional para el socorro de los heridos, que la insuficiencia de las ambulancias militares hacía necesaria.

Por iniciativa suya quedó fundada la Cruz Roja el año 1864 en un Congreso diplomático reunido en Ginebra.

Poco tiempo después perdió Dunand toda su fortuna; durante más de veinticinco años vivió entre grandes privaciones, y hubo de pedir al periodismo los medios de vivir; después se le concedió una pequeña pensión que le permitió refugiarse en el Asilo de Heiden, donde se ha extinguido su vida.

En 1901 le fué concedido el premio Nobel de la Paz, que importaba 101.000 francos, con lo que, por fin, la humanidad premiaba de algún modo los beneficios que de él había recibido.

Caminos vecinales de Lugo

Al plan de caminos vecinales que el Ayuntamiento de Lugo propone para su aprobación, acompaña la siguiente Memoria y que damos a conocer a nuestros lectores por la importancia que encierra.

Ateniéndonos a lo dispuesto en las vigentes leyes de Obras públicas y de carreteras, de 13 de Abril y 4 de Mayo respectivamente, y en los reglamentos dictados para su ejecución, hemos formado el plan de caminos: del Ayuntamiento de Lugo, después de un estudio detenido del distrito para conocer la situación y entidad de los pueblos y sus elementos de riqueza, en relación con los intereses administrativos y mercantiles del mismo.

Ante todo, procuremos fijar caminos para zonas comprendidas entre carreteras del Estado que se benefician muy imperfectamente de éstas, a causa, principalmente, de dificultades accidentales topográficas abundantes en aquéllas. También hemos cuidado de señalar caminos que auxilien las corrientes de tráfico establecidas entre los pueblos de este Ayuntamiento y los limítrofes, y se proponen otros, finalmente, para que desaparezca la anómala situación de algunos pueblos, condenados a incomunicación con los demás, por carecer de caminos necesarios a este objeto.

La mayor parte de los caminos iniciados en esta propuesta, coinciden con los existentes; de los cuales, algunos tuvieron importancia real y grande, antes de que la apertura de vías más regulares, determinaran otro rumbo a las comunicaciones. El abandono en que se han tenido estos caminos y la falta de cumplimiento de lo que se halla preceptuado para estos servicios han dado lugar a que no conserven de su viabilidad más que la traza, y ésta, en muchas partes, alterada lastimosamente. Añádase a estos males, el afán inmoderado de ensanchar, a costa de los caminos, las propiedades, y tendremos una idea exacta del deplorable estado en que se encuentran los que figuran en esta propuesta y que coinciden con los ya existentes de antiguo en toda su longitud.

Los demás caminos tienen también de común con otros existentes, algunos trozos que constituyen su mayor longitud y el resto tiene que ser trazado según aconseje el mejor servicio que han de prestar.

El ancho de estos caminos, será de cuatro metros, destinándose un metro para las carretas y tres para el tránsito.

El coste medio de su ejecución, debemos fijarlo en 1.100 pesetas por kilómetro sin incluir el valor de los puentes. Este dato es aproximado y se dedujo de obras análogas, llevadas a cabo en otros Ayuntamientos de la provincia, siendo suficiente para conocer de un modo bastante exacto el importe total de las que son necesarias para dar cumplimiento al plan que se propone.

Para clasificar los caminos por orden de preferencia, según previene el art. 37 de la mencionada ley de carreteras, nos hemos fijado en los que tienen mayor ó menor urgencia de construcción, por su estado de conservación ó por su importancia.

El plano del Ayuntamiento de Lugo, que acompaña a esta propuesta, está copiado en sus líneas de conjunto, de la carta de Galicia de Fontán, y aumentado con datos interesantes de carreteras, poblados y límites, que completan y facilitan su examen. Puede verse en él la red de caminos del plan propuesto, señalados con tinta carmín y partiendo todos de carreteras del Estado.

Acompañamos a esta Memoria, dos anejos: el número 1, es la relación de caminos que constituyen el plan, y el número 2, es el plano indicado del Ayuntamiento de Lugo.

Con lo expuesto creemos suficientemente justificado este trabajo, a los efectos de los artículos 37 de la ley de carreteras, 46 al 49 del reglamento para su ejecución, 44 de la de Obras públicas y 91 y 92 de su reglamento.

No necesitamos hacer resaltar la importancia indiscutible de este proyecto, que honra, ciertamente, a nuestro Ayuntamiento.

Es de esperar que las obras propuestas se lleven a cabo, pues no concebimos que se opongan dificultades a aquello que de tan positiva manera tiende a beneficiar los intereses del Municipio.

Basta examinar sucintamente el plan de caminos que se cita para com-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

prender su trascendencia inmediata, dados los pueblos que comprenden la importancia de éstos y lo mucho que ganarán en su día en el orden las relaciones comerciales y administrativas con la capital y aún con villas importantes de la provincia.

Bibliografía

UN FOLLETO

El ilustre prelado, hijo adoptivo de la ciudad de Sacramento y actual obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. señor D. Antón López Peláez, acaba de publicar un folleto rotulado *Elogio de Fray Martín Sarmiento*.

El folleto aludido, que ha llegado a esta redacción por conducto de nuestro querido amigo D. Vicente Canouza, contiene el hermoso discurso leído por aquél insigne palatino de la Isla en la víspera literaria que en honor suyo celebró la Real Academia Gallega el 14 de Agosto último en la Coruña. Si apremios ineludibles de tiempo y de espacio no nos lo vedaran, haríamos con gusto una extensa nota bibliográfica acerca del valiosísimo trabajo del Sr. López Peláez; pero supuesta esta deficiencia con la sincera admiración que nos inspira su autor, como literato y amante de Galicia, y el juicio altamente encomiástico que de sus virtudes y talentos merece a cuantos le conocemos por sus meritosísimos triunfos en las letras.

Después de la Revolución

Los derechos de María Pía

Il Secolo de Milán publica el siguiente interesante despacho de su corresponsal en Lisboa.

Se discute mucho estos días acerca de los derechos de la ex-Reina María Pía, respecto de Portugal.

Para establecer esos derechos, el Gobierno provisional ha examinado el contrato de matrimonio de la hija de Víctor Manuel con el duque Luis de Braganza.

En virtud de aquel contrato, Víctor Manuel II, Rey de Italia, asignaba a su hija una dote de 500.000 francos, mas otros 100.000 para sus gastos con ocasión de la boda, y otros 250.000 en alhajas.

Todos estos bienes, como los que pudiera adquirir la Reina por herencia, habrían de pertenecerle personalmente como bienes parafenales.

El Rey de Portugal garantizó aquella dote con una hipoteca sobre los bienes del Estado, y asignó a María Pía una dotación anual de 330.000 francos, a empezar desde 1.º de julio de 1862, para hacer frente a los gastos de la casa de la Reina.

Esta, en caso de viudez, debía conservar siempre, según los términos del contrato, su dote y el derecho a vivir en un Palacio Real, siempre con la obligación de no salir de Portugal.

Naturalmente, este contrato nupcial fue aprobado por las Cortes, y constituye un verdadero compromiso del Estado.

Ahora la discusión versa sobre este punto: habiendo la Reina abandonado Portugal, ¿tiene ó no derecho a la pensión? Algunos afirman que con arreglo a los términos de un codicilo que no fue publicado como el resto del contrato, la pensión debía quedar reducida a 150.000 liras, esto es, a la mitad.

Otros, por el contrario, sostienen que a la Reina no debe corresponderle asignación alguna.

Los allegados a la Reina María Pía persisten en demostrar que existió no el codicilo, la corresponde la renta de francos, 330.000 puesto que, si abandonó Portugal, ha sido por causas independientes de su voluntad.

Se ignora cuál es la decisión del Gobierno provisional portugués.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Cocineros con título

En Inglaterra se ha fundado una escuela normal de cocineros, en la cual ingresarán a la edad de 14 a 16 años aquellos jóvenes cuya vocación les lleve camino de los fogones británicos. Los cursos serán teóricos y prácticos, comprendiendo todas las obligaciones del buen cocinero, desde la filosofía de la compra hasta la culinaria propiamente dicha.

Además cursarán en la escuela algunas asignaturas de aplicación, como la Ortofronía, Gastronomía Geográfica y la Historia de la cocina hasta las Cruzadas. Un tribunal de «gourmets» fallará los ejercicios de reválida.

POR GALICIA

CORUÑA

En la calle de San Juan hubo un escándalo enorme a consecuencia de los maltratos de que fue objeto la joven de 25 años Carmen Meijide Teja por parte de otros vecinos de la misma calle.

Carmen Meijide vive en la casa número 20 y se hallaba dando de comer a un niño de 2 años, hijo suyo, cuando se les acercó otra criatura de la misma edad, hijo de Francisco García López, y el de Carmen le dió un empujón haciéndolo caer al suelo.

Por este solo motivo se presentó Francisco en la casa de Carmen y cogiendo al hijo de ésta la zarandó, batiéndolo luego contra el piso al tiempo que también acudía su querida Carmen Vázquez.

La madre de la criatura maltratada comenzó a gritar contra Francisco y su amante y entonces éstos la abofetearon y la arrojaron al suelo, y mientras el hombre la sujetaba poniéndole las rodillas sobre el pecho, la mujer le daba golpes con un palo, después de cerrar la puerta de la calle para que los demás vecinos no se enterasen del maltrato.

A los gritos de Carmen Meijide pidiendo socorro, acudieron varias personas y entre ellas dos guardias de Seguridad que detuvieron a los agresores, los cuales ingresaron en la cárcel por orden del Juzgado.

A Carmen hubo necesidad de conducirla en una camilla al Hospital, donde quedó apreciándosele contusiones graves en el tronco.

Un grupo de individuos divididos en dos bandos, fueron a dirimir en plaza, detrás de la estatua de Linares Rivas, una cuestión surgida entre ellos.

Todos son muchachos que no rebasan la edad de dieciocho años.

Uno de los grupos lo componían Alfredo Central García, alb. fill; Víctor Naya Rey, Ernesto Riquelme y Augusto Chapela; y en frente de éstos, peleaban Alfredo Ceballos, Evaristo Chapela y otros dos jóvenes.

Se agredieron unos a otros a puñaladas; pero Alfredo Ceballos hizo uso de una pequeña navaja, arremetiendo con ella contra Alfredo Central García, al que infirió un corte en la frente, otro en el brazo izquierdo y una puñalada en el costado derecho.

Hecho esto, el agresor huyó con sus compañeros y al herido con los suyos se presentó a los guardias de seguridad, para que lo acompañasen a curarse a la Casa de Socorro.

Lo hicieron así los agentes de la autoridad, y después de curado, Central pasó a ocupar una de las camas del Hospital.

Sus tres compañeros fueron llevados a la Inspección de vigilancia, donde pasaron la noche.

SANTIAGO

Con objeto de asistir al replanteo del Colegio de Sordomudos que comenzará tal vez en esta semana, llegará de un día a otro el autor del proyecto de dicho edificio D. Ricardo Bermejo.

Dentro de unos días parece que la Diputación provincial hará entrega de las casas de la calle de San Francisco para que, llevada a cabo su demolición, comiencen cuanto antes las obras del nuevo Hospital Clínico.

Parece confirmarse la noticia de que la sesión inaugural de la Asamblea Católica se celebre en San Agustín, para cuyo acto se ultimán ya los preparativos de adorno y decorado de la iglesia.

En los tres días que durará la Asamblea se celebrará en dicha Iglesia un solemne Triduo pidiendo por el feliz éxito de la misma.

La sesión de calausura también se celebrará en San Agustín.

Las secciones se reunirán, para deliberar, en distintos locales.

Fue detenido por la guardia municipal en los Concheiros Ramón Varela Carreira de 16 años, natural de Maceda (Melilla), por haber sustraído tres relojes, en un establecimiento de bebidas de dicho barrio.

Los relojes, que fueron recuperados, eran propiedad de tres obreros.

También se le ocupó al Varela Carreira, tres llaves y un formón.

Se dió conocimiento del hecho al juzgado de instrucción.

ORENSE

Hoy, previa autorización del gobernador civil se celebrará en la parroquia de Pereiro de Aguiar, la fiesta de San Salvador.

Se ha ordenado la traslación desde la cárcel de Ribadavia a la de Orense, con las seguridades debidas, del procesado Antonio Fernández Fernández.

Visto el expediente de su referencia, la Comisión provincial, en sesión de 26 de Octubre último, ha declarado válida la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Villardevós, hecha por la Junta municipal del Censo electoral en 28 de Agosto del corriente año.

PONTEVEDRA

Hábase muy adelantada la construcción de la caseta, que para la estufa de desinfección, está construyendo el Ayuntamiento en el Paseo del Tunnel.

VIGO

Durante el mes de Octubre hubo el siguiente movimiento de enfermos en el Hospital Eiduayen.

Existían el día primero 26. Entraron 42. Salieron 31. Fallecieron 2. Quedaron el día 31, 35.

Por el fabricante de conservas, de esta plaza, D. Gaspar Mazzó, ha sido pedida, en Barcelona, la mano de la bella señorita María Barret Pinos, hija del industrial don José A. Barret, para D. Federico Barretas, vicepresidente del Fomento del Turismo.

TUY

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, cumpliendo las órdenes dadas por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, celebrará en la noche del 18 al 19 del actual una solemne vigilia general y pública conmemorando el centenario de la inauguración de la Sección Prima Primaria de Roma, que en la noche del 18 al 19 de Noviembre de 1810 celebró la primera vigilia de adoración a Jesús Sacramentado en la capital del orbe católico.

Dicha vigilia tendrá a la par el carácter de vigilia general de Animas que para este mes preceptúa el reglamento de la Obra, y servirá en él de ordinaria para los dos turnos.

Las Cortes

Congreso

Madrid 8-22'15.

A las tres y treinta y cinco comienza la sesión.

Presidela el conde de Romanones. En los escaños nótese la ausencia de muy pocos diputados.

La tribuna pública está bastante animada.

Las recompensas

El Sr. Llorens hace uso de la palabra para ocuparse de la cuestión de las recompensas, por los servicios prestados a la patria durante la última guerra de Melilla.

Las sesiones

Sigue al Sr. Llorens, el Sr. Soriano en el uso de la palabra.

Trata de las sesiones parlamentarias, exigiendo más puntualidad en ellas.

Un incidente

Las palabras del Sr. Soriano dan lugar a un vivo incidente entre este diputado y el presidente de la Cámara.

La reforma del reglamento

Trátase luego de la proposición del Sr. Vincenti acerca de la reforma del reglamento del Congreso, siendo aprobada en la parte que se refiere a los aplicativos para el procesamiento de diputados.

De Gracia y Justicia

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

De Hacienda

También sigue discutiéndose el presupuesto de Hacienda.

Formúlanse luego algunos ruegos y preguntas y levántase la sesión.

Senado

Sesión animada

La sesión de esta tarde en la Alta Cámara, estuvo más animada que las anteriores.

Comenzó unos minutos más tarde que en el Congreso.

Presidió el Sr. Montero Ríos.

Constitución ilegal de la Cámara

El Sr. Junoy, hace uso de la palabra.

Anuncia un debate sobre la constitución ilegal de la Cámara.

El Sr. Montero Ríos llámole al orden.

Las huelgas

Ocupase después el Sr. Junoy de las huelgas de Cataluña.

Contéstale el ministro de Fomento, Sr. Calvatón.

Presupuestos aprobados

Discútese luego el presupuesto de Obligaciones generales y el de la Presidencia.

Ambos son aprobados, tras un ligero debate.

Y levántase la sesión.

Fernández Latorre

Toma de posesión

Se ha posesionado del Gobierno civil de Madrid, el ex-subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Latorre.

De Nicaragua

La revolución

Despachos oficiales aseguran que la revolución de Nicaragua adquiere más vida por momentos sumándose a ella diariamente nuevas fuerzas.

En Castellón

Vuelco de una diligencia

Comunican de Castellón que en una cantera próxima a aquella capital, ha volcado una diligencia.

A consecuencia del vuelco resultó muerto un viajero.

También hay dos agonizantes y nueve heridos de suma gravedad.

En Sabadell

Al trabajo

Según dicen de Barcelona, durante

el día de hoy han entrado más obreros en el trabajo.

Siguen los pesimismos

Precauciones

A pesar de que algunos obreros vuelven al trabajo, las autoridades siguen abrigando pesimismos acerca de la huelga.

Redóblanse las precauciones para evitar sucesos desagradables.

El Rey

A Sevilla

El próximo día 16, marchará a Sevilla el Rey D. Alfonso XIII.

Lleva por objeto imponer la corbata de San Fernando al Regimiento de Alfonso XII por su comportamiento heroico en la guerra de Melilla.

Sobre las huelgas

Final del debate

Mañana terminará en el Parlamento el debate sobre las huelgas.

Los consumos

Cuando se discutirán

Tan pronto se dé por terminado el debate sobre las huelgas, comenzará el del proyecto de abolición de los consumos.

Este debate promete resultar animadísimo, pues en él intervendrán muchos diputados.

El Sr. Mella

Su interpelación

Una vez terminado el debate sobre los Consumos, explanará su anunciada interpelación el diputado tradicionalista, Sr. Mella.

Expectación

Comentarios

Hay gran interés por oír el discurso del elocuente diputado Sr. Mella. En los círculos políticos coméntase muy vivamente la actitud de éste.

Créese por muchos que el Sr. Mella se quedará corto en las acusaciones anunciadas en sus recientes artículos.

España y Marruecos

Otra conferencia

Hoy han conferenciado nuevamente el ministro de Estado y el representante del Sultán.

Las negociaciones

Cuando terminan

El Sr. García Prieto ha manifestado hoy a los periodistas que dentro de cuatro días terminarán las negociaciones entre España y Marruecos.

Más de Nicaragua

Triunfo de la revolución

Ha circulado por esta Corte el rumor, con referencia a noticias particulares recibidas de Nicaragua, de que había triunfado la revolución, habiéndose elegido ya nuevo presidente.

Noticias oficiales

Rumor confirmado

A última hora de la tarde, los periodistas acudieron al Ministerio de Estado para informarse de lo ocurrido en Nicaragua.

A la hora en que telegrafía ignoráranse detalles.

El estado

de las negociaciones

A informar al Rey

El Sr. Canalejas y el ministro de Estado, Sr. García Prieto, informarán al Rey acerca de las negociaciones llevadas a cabo con el embajador del Sultán.

Actualmente discútese la cuestión de las garantías.

Asegúrase que en este punto están de absoluta conformidad el Sr. García Prieto y El-Mokri.

La muerte de Hediger

Su entierro

Hoy se ha verificado el entierro del bravo marino y diputado por Mahón, Sr. Hediger.

El acto ha resultado una imponente manifestación de duelo. La comisión del Congreso que asistió al entierro ha sido nutridísima. Figuraban, además, en el cortejo fúnebre, muy distinguidas personalidades de la política, del Ejército, de la Marina y del Comercio.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.. 84'10
Diferentes series.. 84'35
Amortizable al 5 por 100 al contado.. 101'80

Acciones

Banco de España.. 453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.. 347'00
Resineras.. 00'00
Altos Hornos.. 00'00
Azucareras preferentes.. 55'50
id. ordinarias.. 16'00
id. obligaciones.. 83'00

Cambios

París vista (francos).. 7'05
Londres vista (libras).. 00'00

LUGO

No habiendo concurrido número bastante de Sres. Diputados para celebrar la reunión semestral que fue convocada para el día 1.º de Octubre último, se acordó en cumplimiento de lo que dispone el artículo 62 de la ley Provincial, convocar nuevamente a la Excelentísima Diputación a fin de que la expresada reunión pueda verificarse el 17 del presente mes a las dieciséis en el palacio de la provincia.

La familia de la finada D.ª Dolores Abelleira (q. e. p. d.), madre del tipógrafo de estos talleres Pedro López, ruega a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al acto fúnebre que por su eterno descanso tendrá lugar hoy a las diez de la mañana en la parroquia de Santiago y a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, en la calle de las Huertas, al cementerio general, que tendrá lugar a las doce, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Se autorizó a los alumnos oficiales y libres de la Escuela Central de ingenieros industriales que se hallan comprendidos en el artículo 67 del reglamento de Agosto de 1907, para que puedan matricularse con derecho al examen ordinario ó extraordinario del curso actual.

Esta autorización es por una sola vez.

La Dirección general de aduanas recomienda a todos los exportadores que en las facturas de exportación consignen, a más de los destinos inmediatos de las mercancías, los reales definitivos en que aquéllas han de consumirse ó transformarse, datos indispensables para la redacción de las estadísticas.

Ha fallecido en Burgos el íntegro magistrado de aquella Audiencia D. Juan Hidalgo García que durante varios años desempeñó el cargo de teniente fiscal en esta provincia.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Fue detenido en una casa de lenocinio de Pontevedra, el famoso carterista Germán Marmol Antón (a) Panadero, reclamado por robo por distintas autoridades y por el juez de Instrucción de Vigo, por agresión a los agentes de la autoridad.

Prestaron este servicio, el cabo de la Guardia civil Manuel Martínez Rivas, y los guardias a sus órdenes, Manuel García Pardo y Manuel Peña Muñoz.

Al ser detenido declaró que venía de sufrir quinena de arresto en la cárcel de Estrada, habiéndose fugado hace dos años, al ser conducido de la cárcel de Lugo a la Audiencia para responder a un juicio por robo de papel del Estado y posteriormente haber estado preso en Vigo, Ponte-

vedra, Lalín, Orense y Villagarca con el nombre de Antonio García.
Dicho sujeto ingresó en la cárcel.

El acreditado industrial de esta capital, Francisco Jáñez, tiene el propósito de introducir importantes mejoras en su comercio de curtidos, calzado y guarnicionería, con las que competirá con los mejores de su clase.

La Gaceta del 5 del corriente anuncia que en los días 17, 18 y 19 del actual, a las tres de la tarde, en el mismo local en que se celebró el primer ejercicio, tendrá lugar el segundo de las oposiciones a plazas de oficiales cuartos de Hacienda, actuando 34 en cada día por el orden de la lista de aprobados.

Por el ministerio de Hacienda se acordó que queden exentas del impuesto del timbre las cédulas de cruz de San Fernando que se otorguen a las clases de tropa y marinería como recompensas por méritos de guerra.

Publica la Gaceta un decreto creando un centro de comercio exterior y de expansión comercial, bajo la dependencia y dirección del comercio.

El sueldo de jefe tendrá carácter de indemnización.

El centro estará dividido en cuatro secciones, que son secretaría, estadística, publicidad y biblioteca.

Para las informaciones, comunicaciones, transportes y envíos al Museo comercial, se nombrarán agentes especiales en España y en el extranjero, que dependerán de los cónsules.

Procurárase también la creación de Museos y bazares comerciales en las Repúblicas americanas.

La Comisión provincial acordó en 31 del próximo pasado Octubre sacar a pública subasta el suministro de raciones a los presos que pasen a disposición de la Audiencia provincial durante el año de 1911.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse menos concurrido que de ordinario, debido sin duda, al mal estado del tiempo que puso intrasitables los caminos.

Con motivo de los trabajos comenzados en la catedral de Mondoñedo, han llegado a aquella ciudad algunos canteros de la Coruña y Santiago que habrán de realizar el picado de cales en las bóvedas y paramentos.

Desde que existe la ley de emigración, al movimiento emigratorio por el puerto de Vigo, en ningún mes ha sido tan importante como en el pasado Octubre.

Han embarcado en aquel puerto durante dicho mes, para la república americana, 7.922 pasajeros de tercera clase, y unos 1.000 de segunda y primera. Total cerca de 9.000 personas.

Han regresado de América durante el mismo mes, 1.329 inmigrantes de tercera clase, y unos 80 de segunda y primera.

Por iniciativa de Melquiades Alvarez, y firmada por los señores Ortega Munilla y Giner de los Ríos, ha sido presentada en el Congreso una proposición de ley, como enmienda al presupuesto de Instrucción pública, pidiendo que se destinen 15.000 pesetas para la celebración del Centenario de Jovellanos en 1911, como debido homenaje al gran político y pedagogo, fundador del Instituto y de las escuelas de Gijón.

La Corporación municipal de Vivero en sesión de 30 de Noviembre de 1909, acordó proceder a la construcción de un puente en los Pasos de Piñeiro, entre las parroquias de Valcarría y Chavín.

Por la Guardia civil del puesto de Pantón, le ha sido recogida una escopeta de un cañón, sistema Remington al vecino de

Deade, Antonio Mosquera, que iba acompañado con otros dos sujetos, que al ver a la benemérita se dieron a la fuga.

Fueron denunciados al Juzgado municipal del distrito.

A las cinco de la madrugada de anteayer han contraído matrimonio en la capilla de S. Roque de esta capital, la bella y elegante señorita María Regal con el acreditado comerciante de Buenos Aires don Gumersindo Valcarce.

Bendijo la unión el sacerdote D. Domingo Regal, tío de la desposada.

Los cónyuges, dentro de algunos días saldrán para Buenos Aires.

Deseamosles, buen viaje y muchas felicidades en su nuevo estado.

La Comisión acordó sacar a pública subasta el suministro del papel necesario para imprimir el Boletín Oficial y las listas electorales de la provincia durante el año de 1911.

Volvemos a insistir acerca del intolerable abuso de los traficantes, que apostándose los días de mercado en las carreteras inmediatas a la capital acaparan todos los artículos de consumo, que el público se ve obligado, sin razón alguna para ello, a adquirir después a más elevado precio.

Antes era las anguilas, ahora son las patatas y las castañas y los señores tratantes campando por sus respetos.

MERCADOS

Precios medios del ayer:
Trigo, ferrado, 2'50 pesetas.
Centeno, id., 2'75.
Maíz, id., 3'25.
Cebada, id., 2'25.
Habas blancas, id., 4'50.
Castañas, id., 1'30.
Patatas, quintal, 5'00.
Manteca, libra, 1'25.
Tocino, id., 1'25.
Huevos, docena, 1'40.

De viaje

Nuestro particular amigo D. Manuel de Lara, viajante de los Grandes Almacenes «El Siglo», de Barcelona, después de dar las gracias a la numerosa clientela que le ha honrado con sus visitas y encargos, advierte al público que mañana se ausentará de esta capital, lo que pone en conocimiento del mismo por si se digna honrarle con sus encargos, los cuales realiza en todo el día de hoy y parte del de mañana.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Pil. Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

ÚLTIMOS DÍAS

Ponemos en conocimiento del público, que permanecerá muy pocos días en esta capital el acreditado Optico de Madrid, Sr. Eiroa, lo que participamos a nuestros lectores para que no dejen de adquirir sus acreditados Anteojos de Roca Precisión, únicos que conservan la vista, y demás artículos de Optica y Platería que expende.

Calle de San Pedro, núm. 26.—Lugo

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Dedicación de la basílica del Salvador, en Roma.

El Tránsito de San Teodoro, soldado, en Amasia.

El Martirio de San Orestes, en Tiana, en Capadocia.

La Conmemoración de la imagen del Salvador, en Berito.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Mannel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, a las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

CARRO

Se vende uno, nuevo, de muelles, para una sola caballería.

Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA

De una casa en la calle del Castillo, núm. 51, con dos pisos, tienda y cuadra para tres caballerías. Informarán en la misma.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

Venta

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el día 10 del corriente, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, la casa núm. 73 de la Ruanueva con huerta unida a su frasería y el dominio directo de 65 reales que paga D. Victoriano Men lez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa.

Del tipo de venta y de la documentación, enterarán en dicha Notaría.

ABADIE

Riz y Alquitrán.
Es el mejor papel de fumar.
De venta en todos los estancos.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
		Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el int. anual de 4	por 100
A 475 pts. de 1 á 25	Obliga. ions inf. efect. 6'31 00 anual.	» á seis meses,	» » » de 5 por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » 6'38 »	» á un año,	» » » de 6 por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » 6'45 »	» á dos años,	» » » de 6'50 por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » 6'52 »	» á tres años,	» » » de 7 por 100
A 455 » de 201 á 400	» » » 6'59 »	» á cuatro años,	» » » de 7'50 por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » 6'66 »	» á cinco años,	» » » de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente a la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos

los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA

Plaza Mayor, 20

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tintaría de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo

Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Arriendo

Se arrienda la casa de D. José Manuel Pontide, sita en Abeledo, Bóveda Sta. Maria.

En la misma casa darán razon.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castrovirde, sale á las 16.
De Castrovirde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.

Id. y abrigos, también á la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE
El 7 de Noviembre el vapor LA NAVARRE
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

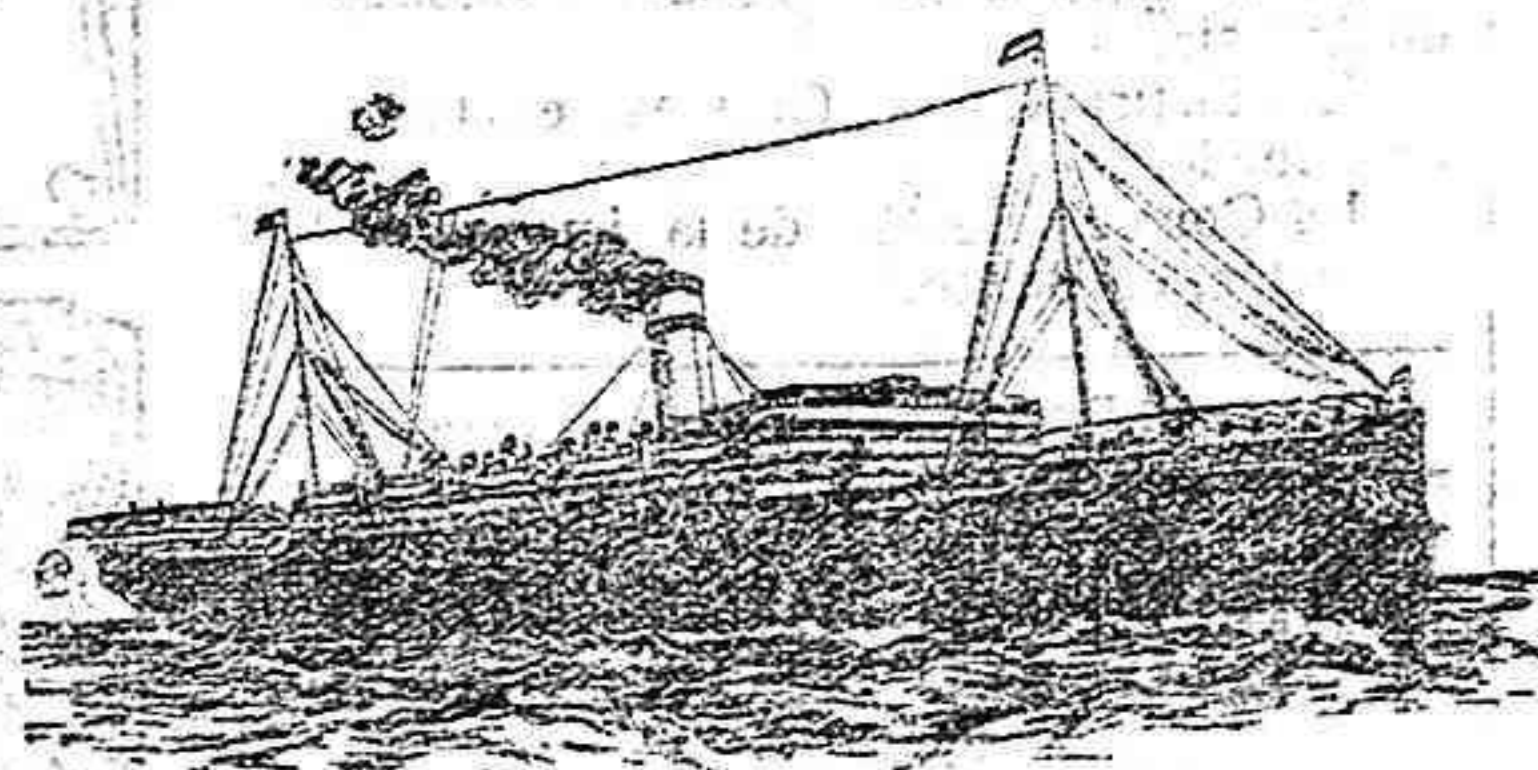
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Harris 8 Noviembre 9 Novbre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Ghota 5 Noviembre

Darmstadt 16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUNA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, salas de lectura, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Valasquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

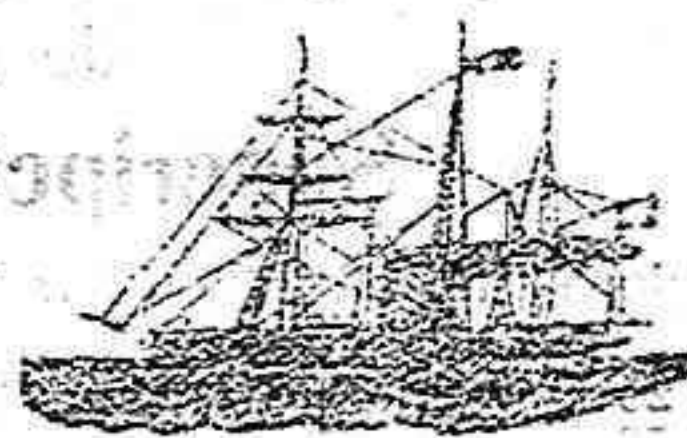
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOWLDER LINE LONDON

Viajes á AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores:

Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y recibimos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales